

# Trastocando la forma convencional de producir conocimiento científico: los estudios feministas y el CIEM en la Universidad de Costa Rica

Montserrat Sagot

Directora

Centro de Investigación en Estudios de la Mujer  
(CIEM)

## Un poco de historia

- En el 2017 se cumplieron 30 años desde que se iniciaron los estudios de género en la Universidad de Costa Rica.
- En 1987 se creó el PRIEG como un programa de la Vicerrectoría de Docencia
- En 1993 se crea la Maestría en Estudios de la Mujer, en conjunto con la UNA, primer posgrado interinstitucional en el país y primera maestría de este tipo en América Latina

# Un poco de historia

- Desde sus inicios, la creación de programas de estudios e investigación sobre las mujeres y las relaciones de género se planteó como un proyecto interdisciplinario con un doble propósito:
  - El de construir conocimiento: analizar las condiciones específicas de las mujeres y de las relaciones entre los géneros.
  - El político: contribuir a eliminar la injusticia social y la opresión de las mujeres.

## Un poco de historia

- El CIEM se define como una unidad de investigación de carácter interdisciplinario que coordina, realiza y apoya actividades bajo una perspectiva integradora de lo académico, con el propósito de promover la búsqueda del conocimiento sobre las relaciones de género y la igualdad entre los sexos.

## La Pregunta que orienta los Estudios de Género y el proyecto académico feminista

- La pregunta central que orienta el proyecto epistemológico y político de los Estudios de Género, es de una sencillez extraordinaria:
  - **¿dónde están las mujeres en las teorías y la investigación científica**
- Las consecuencias de buscar respuesta a esta pregunta han sido muy importantes
- Se inaugura así un proceso de cuestionamiento y rompimiento con los grandes “relatos” teóricos y empíricos de la ciencia occidental.

## La Pregunta que orienta los Estudios de Género y el proyecto académico feminista

- Poco a poco se empieza a plantear que lo que se había asumido como universal o como conceptos totalizadores eran simplemente recuentos particulares de ciertos actores masculinos y de sus experiencias.

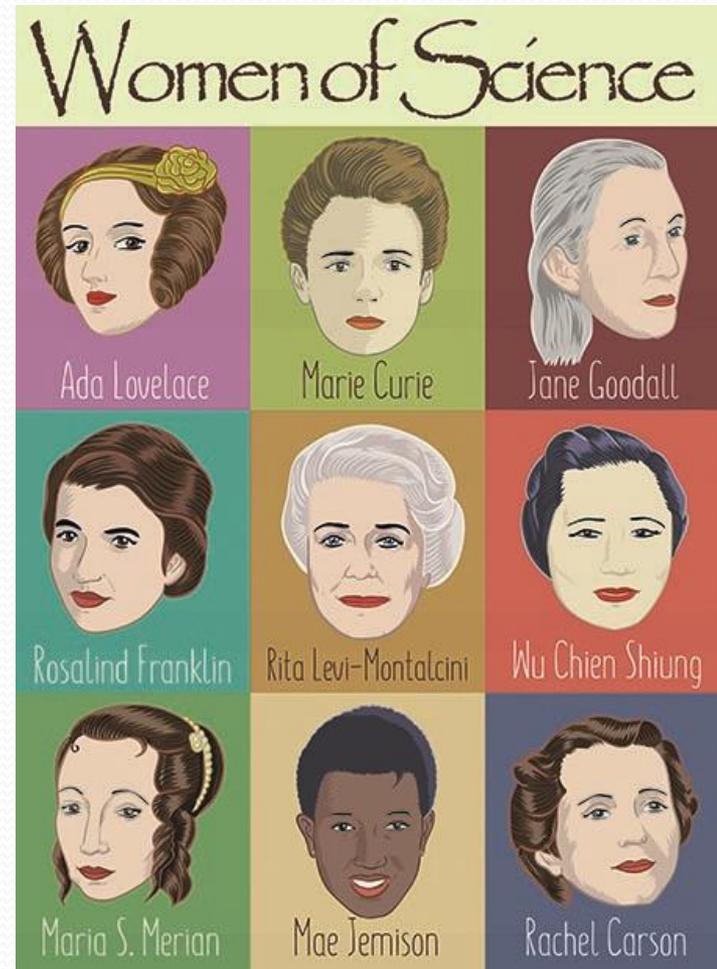


# Consecuencias

- Este cuestionamiento tuvo como primer horizonte propiciar una relectura de la producción científica y constatar que las mujeres estaban ausentes tanto como actoras y hasta como objetos relevantes del conocimiento.
- Esto ha llevado a repensar radicalmente las concepciones tradicionales sobre la forma de hacer ciencia, sobre la selección de objetos y métodos de estudio, sobre las preguntas relevantes.
- Llevó a cuestionar abiertamente la relación entre saber-poder.

# Consecuencias

- Las mujeres empezaron a contar sus propias historias, lo que es una empresa con fuertes connotaciones políticas que implica una crítica epistemológica implícita y explícita a las formas y temas tradicionales de la investigación científica y a la histórica exclusión de las mujeres.



# Consecuencias

- Los Estudios de Género no solo transforman las formas de hacer ciencia, incorporan a nuevas actoras, redefinen y amplían los objetos de estudio, incorporan nuevas preguntas.
- Elizabeth Kamarck ya había comparado estos procesos que se promueven desde los Estudios de Género con *“Copérnico haciendo trizas nuestra geo-centricidad y Darwin haciendo añicos nuestra especie-centricidad”*

# Aportes

- Como parte de este proceso, el CIEM fue pionero y mantiene protagonismo en temas como:
  - la violencia contra las mujeres,
  - el hostigamiento sexual,
  - el sexismo en la academia,
  - publicidad sexista
  - el currículo inclusivo,
  - las violaciones a los derechos humanos de las mujeres y de otros grupos,
  - la trata y el tráfico de personas,
  - el trabajo infantil,
  - el incesto y el abuso sexual,
  - la construcción de indicadores con perspectiva de género,
  - la invisibilidad de las mujeres en las estadísticas nacionales, etc.

# Aportes

- El CIEM fue designado como instancia especializada para la atención y prevención del hostigamiento sexual en la Universidad de Costa Rica y participó activamente en la redacción del Proyecto de Ley de Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia.
- Se realizó la primera Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres, lo que proporcionó datos para apoyar la aprobación de la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres

# Aportes

- El CIEM contribuido al desarrollo de la legislación nacional, aportando los resultados de sus investigaciones y participando activamente en los procesos de formulación y aprobación de las siguientes leyes nacionales:
  - Ley de Igualdad Social de la Mujer
  - Ley de violencia doméstica
  - Ley de Unión de Hecho
  - Ley de Paternidad Responsable
  - Protocolo Facultativo CEDAW
  - Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres Adultas
  - Reforma al Código Electoral para incluir las Cuotas de Participación Política

# Aportes

- Por medio del proyecto de investigación sobre Violencia Obstétrica, se consiguió una audiencia temática en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Washington, DC.
- Único proyecto universitario en el país que ha logrado colocar una problemática en una audiencia temática de la CIDH.
- A partir de esa audiencia temática, la violencia obstétrica se colocó como una dimensión inherente a la violación de los derechos humanos de las mujeres en América Latina.

# Aportes



- Desde el campo de acción del CIEM se ha posibilitado una poderosa fusión entre los derechos humanos, las políticas de igualdad y la academia, tanto dentro de la misma universidad como en la sociedad costarricense.
- los Estudios de Género representan un espacio de convergencia que abre posibilidades para eliminar las separaciones drásticas entre trabajo político por promover una sociedad más justa e igualitaria y el trabajo intelectual.

# Retos

- Academia sigue siendo un espacio segregado y sexista
- El hostigamiento sexual sigue estando presente como una forma una forma violenta de responder al atrevimiento que hemos tenido las mujeres de invadir un espacio históricamente masculino.
- La universidad como institución no aplana entonces la injusticia de género.
- Si las universidades quieren aportar a la construcción de sociedades más justas e igualitarias, tienen que empezar por mirar también hacia adentro.
- Para eso estamos las feministas en la academia, pero seguir insistiendo, reclamando, presentando datos y luchando por construir un mundo mejor para las mujeres lo que redundaría en un mundo mejor para la humanidad en general.